

S.^{ra} Diputación del Congreso Nacional. D. D. Tomas Dieguero. 4

CTDO
CAJ. 2
DOC. 699
Fol. 1

Manano Coman
Pitca Mo. 8. Oct 1823.

Muy Venerado S.^{ra} grado mi respeto: impueto a
la favorida del, quedi sobrecalcado por la deus-
ta deñia. Es, yaun nigo an por que nada se sabe
de sus resultados. Dios sea servido no experimente
mas mayores desastres, y se compadeca & merced
para poder reponer lo perdido.

Se ha leydo con acatamiento el recurso al S.^{ra} Ho-
ras contra U. y contra mi, por no tener una sola
letra de verdad; y ya era yltim. Municipalidad, en
el presente curso deba a ese Sobvano Congre-
ro un Recurso presentado por los dos Procuradores
en favor de U. el Sr. Cura de Sahuara, de mi, y por
todo este vecindario atroz. m. ofendido, despues
de su represim. en el mando de su of. experimento;
pues he andado para poner dho recurso a Au-
cudo con el Sr. D. Manuel su hermano de U.

Acompaño copia al borrador que me pide,
que a sido necesario sacada a la toma & seron
a la Acca of. entonces se celebró. Tambien va &

otra copia que puede servir á V.; y para lo
sucesivo no tiene V. mas que prevenirme lo
que debo hacer en este y qualquiera otro ca-
sunto.

El Sr. Marquoz de Salinas. hacen quatro
cortos, que no me escribe, y por esta ignoro
denado á mi soliciud; si caso V. dixere
para mandas servir á mi poder.

Al Sr. deponer. habria sido por quella de
Miguel Dixon, quien tubo el principio de la
seduccion para que se presentase la Samba
al Sr. Cua de Sedusa contra este; pero yo
ni aun eso he tenido; y solo por el desporimo
se puede agarrar á un hombre á bien y
vocalo. Dios los ayude.

Paralo con toda felicidad, y mande como debe
á este su acerto y S. S. I. P. S. U. P. O.

Mariano Pavia
C



